



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027



2025

**GACETA
MUNICIPAL**

Av. Juárez s/n, colonia San Cristóbal Centro,
Ecatepec de Morelos, Estado de México. C.P. 5000



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027

Núm. 45 ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS



ECATEPEC
¡Cambio con honestidad!

PUBLICACIÓN: 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

C. AZUCENA CISNEROS COSS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 30, 31 FRACCIÓN XXXVI Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA: **VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HAGO SABER QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS DE CABILDO NÚMEROS:

250/2025, 251/2025, 254/2025, 255/2025, 256/2025, 257/2025, 258/2025 y 259/2025.

GACETA MUNICIPAL

- 1.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 250/2025, DICTADO EN LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES.
- 2.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 251/2025, DICTADO EN LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES.
- 3.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 254/2025, DICTADO EN LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES.
- 4.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 255/2025, DICTADO EN LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES.
- 5.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 256/2025, DICTADO EN LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES.
- 6.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 257/2025, DICTADO EN LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES.
- 7.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 258/2025, DICTADO EN LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES.
- 8.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 259/2025, DICTADO EN LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES.

Acuerdo número 250/2025

Con fundamento en lo previsto en los artículos 2, 3, 26, 27 párrafo primero, 28, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y 48 fracciones II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1 y 10 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos y demás disposiciones legales relativas y aplicables, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 250/2025

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, **aprueba la Convocatoria para la Quinta Sesión de Cabildo Abierto del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Administración 2025-2027, a celebrarse el 2 de diciembre del año 2025 con el tema central: 'Prevención y Erradicación de la violencia en contra las Niñas y Mujeres'**, bajo las siguientes disposiciones:

Artículo Primero. – Se aprueba la Convocatoria para Quinta Sesión de Cabildo Abierto del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Administración 2025-2027, a celebrarse el 2 de diciembre del año 2025 con el tema central: 'Prevención y Erradicación de la violencia en contra las Niñas y Mujeres', ello, conforme al ANEXO 1 del Acuerdo 250/2025 que corre agregado al presente acuerdo y que forma parte integral del mismo.

Artículo Segundo. - Se instruye a los titulares de la Tesorería Municipal, Direcciones de Administración y de Comunicación Social, para que en el ámbito de sus facultades realicen todos los actos tendientes para que se lleve a cabo con al menos quince días naturales de anticipación a la Sesión de Cabildo Abierto, la publicación y difusión de la presente Convocatoria en los medios de comunicación al alcance.

Artículo Tercero. - El Secretario del H. Ayuntamiento, dispondrá lo necesario, para que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano de información del gobierno "Gaceta Municipal" y en los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Artículo Cuarto. El Secretario del Ayuntamiento remitirá copia certificada del presente acuerdo al titular de la Dirección de Comunicación Social, a fin de dar cumplimiento a la disposición que antecede.

Artículo Quinto. Remítase en medio impreso y digital la Convocatoria descrita en el artículo primero del presente acuerdo a la Primer y Segunda sindicatura, a las Regidurías, así como a la Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Direcciones, Institutos, Unidades Administrativas de la Presidencia Municipal, Defensoría Municipal de Derechos Humanos y Organismos Públicos Descentralizados de este municipio, a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones lleven a cabo las gestiones necesarias para su difusión.

Artículo Sexto. - La C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal Constitucional, instruirá a las instancias de la Administración Pública Municipal lo necesario para el cumplimiento del presente acuerdo.

Transitorios

Primero. - Para los efectos correspondientes, la validez del presente acuerdo inicia su vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. - Quedan sin efectos todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Tercero. - De conformidad con lo establecido en los términos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del

presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones respecto de los términos en que deba de difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.



Anexo

CONVOCATORIA

**Para la celebración de la Quinta Sesión de Cabildo Abierto
correspondiente al año 2025.**

El Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, con el compromiso de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de prevenir, sancionar y erradicar, la violencia contra mujeres y niñas, se complace en convocar a la población en general a la Sesión de Cabildo Abierto que se llevará a cabo el próximo **día 2 de diciembre de 2025, a las 09:00 horas, en las instalaciones que ocupa el planetario "El Gran Ehécatl, Los Hijos del Dios del Viento", ubicadas en Prolongación Agricultura s/n, Col. Tata Félix, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para la celebración de la Quinta Sesión de Cabildo Abierto del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, la sesión tendrá como tema central la "Prevención y Erradicación de la violencia en contra de las Niñas y Mujeres", un asunto de vital importancia para el desarrollo de nuestra comunidad.**

Actualmente, la Prevención y Erradicación de la Violencia contra Mujeres y Niñas, y la promoción de una vida libre de violencia son una de las prioridades para este Gobierno Municipal del Cambio. Esta administración, al estar en contacto directo con la ciudadanía, tiene un papel fundamental en la implementación de políticas locales con perspectiva de género que contribuyan al bienestar, la seguridad y la justicia social en las comunidades.

La atención integral a víctimas, la coordinación interinstitucional para el acceso a la justicia, la promoción de la igualdad sustantiva y el fomento de nuevas masculinidades son acciones clave que repercuten directamente en la calidad de vida y el pleno ejercicio de los derechos humanos de nuestra población. En este contexto, integrar el enfoque de Prevención de la Violencia contra Mujeres y Niñas en las políticas municipales, no es una opción, sino una responsabilidad urgente para garantizar un futuro más seguro, equitativo y de paz duradera para de las generaciones presentes y futuras.

TEMAS GENERALES A DESARROLLAR

Los temas a desarrollar en la sesión de cabildo abierto son los siguientes:

1. Situación actual de la violencia contra las Mujeres y Niñas;
2. Políticas Públicas para la igualdad de género y prevención de la violencia contra Mujeres y Niñas;
3. Fortalecimiento de Capacidades en Derechos humanos y perspectiva de género para docentes y familias;
4. Implementación de estrategias comunitarias: participación de mujeres en redes de apoyo vecinales, talleres de sensibilización y campañas de comunicación social; y
5. Promoción de nuevas masculinidades, involucrando activamente a los hombres y jóvenes en las acciones de prevención a la violencia.

BASES

PRIMERA. Objetivos de la Sesión:

1. **Concienciación:** Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de prevenir, sancionar y erradicar, la violencia contra mujeres y niñas, así como informar sobre los derechos y mecanismos de denuncia.
2. **Participación Ciudadana:** Facilitar un espacio donde los ciudadanos puedan aportar sus opiniones,

experiencias y sugerencias en materia de violencia contra las mujeres y niñas, igualdad de género y proponer nuevas masculinidades.

3. Identificar problemáticas locales: Relacionadas con la alta incidencia de violencia de género y la falta de acceso a la justicia.

4. Formulación de Propuestas: Fomentar la participación activa de la comunidad en la implementación de políticas públicas municipales con el enfoque en materia de igualdad de género y prevención de la violencia, promoviendo un diálogo abierto y colaborativo entre expertos, ciudadanos y el Gobierno Municipal.

SEGUNDA. De los participantes.

Podrán participar todos los habitantes del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser habitante (mayor de edad) del Municipio de Ecatepec de Morelos y lo acreditará con el original y copia simple para su cotejo del comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad (recibo de agua, predio o luz).

2. Identificación oficial con fotografía vigente, en original y copia simple para su cotejo.

3. Podrán participar, con derecho a voz, pero no a voto, los ciudadanos que tengan algún tema o asunto inscrito en el orden del día, por un lapso no mayor a tres minutos.

4. Presentar por escrito y en medio magnético la exposición del tema, así como al menos una alternativa de solución, de máximo dos cuartillas, respecto al tema de interés general relativo al objetivo de la sesión, **“Prevención y Erradicación de la violencia contra las Mujeres y Niñas”**.

5. Para la Sesión de Cabildo Abierto se seleccionarán a las y los ciudadanos, que hayan reunido todos y cada uno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, PARA EL CASO DE NO CUMPLIR CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, U OMITIR PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ANULARÁ SU REGISTRO.

6. Los interesados deberán suscribir escrito de autorización de uso de imagen libre donde indicarán sus datos generales, como nombre completo, domicilio actual, edad, nacionalidad, teléfono fijo y/o móvil, correo electrónico, y asentar en dicho documento de puño y letra, lo siguiente:

“El que suscribe, _____, declaro que soy mayor de edad y me encuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos políticos y civiles y a través de la presente otorgo mi consentimiento libre, específico e informado al Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para captar, utilizar, difundir y reproducir mi imagen y/o voz, por tiempo indefinido, con motivo de las actividades y eventos gubernamentales, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Derecho de Autor y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás normatividad aplicable.

Asimismo de conformidad con lo señalado en los artículos 86, 87 y 88 de la Ley Federal del Derecho de Autor, es mi deseo expresar que esta autorización es voluntaria y totalmente gratuita, por lo tanto, el Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México administración 2025-2027, es libre de utilizar, reproducir, transmitir, retransmitir, mostrar públicamente, crear obras derivadas de mi imagen en las campañas de promoción que se realice por cualquier medio, así como la fijación de la citada imagen en proyecciones, videos, gráficas, textos, filmas y todo el material suplementario de las promociones y campañas. En este sentido, autorizo el uso de mi nombre y cualquier comentario que yo pudiese haber hecho mientras se grababa el video. Manifiesto que renuncio a todo derecho de inspeccionar o aprobar las secuencias de videograbación o fotografía, expreso también que tengo conocimiento que estos datos pueden editarse, copiarse, exhibirse,

publicarse y/o distribuirse, por lo que, renuncio a cualquier derecho, regalías u otra compensación resultante del uso de ellos, o relacionada con ella.

Autorizo para que mi imagen sea utilizada durante el tiempo que sea adecuado, dicha autorización podrá ser restringida mediante un escrito dirigido a la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Nombre completo y firma autógrafa

7. El participante deberá asistir puntualmente a la sesión, en caso contrario, se cancelará su registro y su participación. Durante el desahogo de la misma, está obligado a guardar respeto y compostura, no tomar parte de las deliberaciones del H. Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden, sólo podrá participar con derecho a voz, pero sin voto, en la discusión del tema inscrito.

8. El participante podrá hacer uso de la palabra para exponer su propuesta cuando le sea concedido la voz por quién presida la sesión, por una sola vez, hasta tres minutos, y en caso de ser procedente la réplica que le realice algún integrante del H. Ayuntamiento contará hasta con un minuto para contestar.

9. Sí, durante la exposición del participante, el que preside la sesión advierte que no corresponde a la propuesta registrada, de manera inmediata suspenderá la intervención y se tendrá por no presentado al participante, debiendo asentar registro del incidente en el acta de cabildo correspondiente.

TERCERA. De los especialistas en la materia.

Podrán asistir especialistas en la materia, y hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la Sesión, por una sola vez y hasta por 5 minutos, debiendo reunir los siguientes requisitos:

1. Original y copia simple para su cotejo del comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad (recibo de agua, predio o luz).

2. Identificación oficial con fotografía vigente, en original y copia simple para su cotejo.

3. Podrán participar, con derecho a voz, pero no a voto.

4. Presentar por escrito la exposición del tema, así como al menos una alternativa de solución, de máximo dos cuartillas, respecto al tema de interés general relativo a: **"Prevención y Erradicación de la violencia contra las Mujeres y Niñas"**

5. Para la Sesión de Cabildo Abierto se seleccionarán especialistas en la materia, que hayan reunido todos y cada uno de los requisitos; PARA EL CASO DE NO CUMPLIR CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, U OMITIR PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ANULARÁ SU REGISTRO.

6. Los interesados especialistas en la materia deberán SUSCRIBIR escrito libre donde indicarán sus datos generales, como nombre completo, domicilio actual, edad, nacionalidad, teléfono fijo y/o móvil, correo electrónico, y asentar en dicho documento de puño y letra, lo siguiente:

"El que suscribe, _____, declaro que soy mayor de edad y me encuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos políticos y civiles y a través de la presente otorgo mi consentimiento libre, específico e informado al Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para captar, utilizar, difundir y reproducir mi imagen y/o voz, por tiempo indefinido, con motivo de las actividades y eventos gubernamentales, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Derecho de Autor y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás normatividad aplicable

Asimismo de conformidad con lo señalado en los artículos 86, 87 y 88 de la Ley Federal del Derecho de Autor,

es mi deseo expresar que esta autorización es voluntaria y totalmente gratuita, por lo tanto, el Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México administración 2025-2027, es libre de utilizar, reproducir, transmitir, retransmitir, mostrar públicamente, crear obras derivadas de mi imagen en las campañas de promoción que se realice por cualquier medio, así como la fijación de la citada imagen en proyecciones, videos, gráficas, textos, filmas y todo el material suplementario de las promociones y campañas. En este sentido, autorizo el uso de mi nombre y cualquier comentario que yo pudiese haber hecho mientras se grababa el video. Manifiesto que renuncio a todo derecho de inspeccionar o aprobar las secuencias de videograbación o fotografía, expreso también que tengo conocimiento que estos datos pueden editarse, copiarse, exhibirse, publicarse y/o distribuirse, por lo que, renuncio a cualquier derecho, regalías u otra compensación resultante del uso de ellos, o relacionada con ella.

Autorizo para que mi imagen sea utilizada durante el tiempo que sea adecuado, dicha autorización podrá ser restringida mediante un escrito dirigido a la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Nombre completo y firma autógrafa

7. El especialista en la materia deberá asistir puntualmente a la sesión, en caso contrario, se cancelará su registro y su participación. Durante el desahogo de la misma, está obligado a guardar respeto y compostura, no tomar parte de las deliberaciones del H. Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden, sólo podrá participar con derecho a voz, pero sin voto, en la discusión del tema inscrito.

8. El especialista en la materia podrá hacer uso de la palabra para exponer su propuesta cuando le sea concedido la voz por quién presida la sesión, por una sola vez, hasta cinco minutos, y en caso de ser procedente la réplica que le realice algún integrante del H. Ayuntamiento contará hasta con un minuto para contestar.

9. Sí, durante la exposición del participante, el que preside la sesión advierte que no corresponde a la propuesta registrada, de manera inmediata suspenderá la intervención y se tendrá por no presentado al participante, debiendo asentar registro del incidente en el acta de cabildo correspondiente.

10. Su registro se realizará conforme lo previsto en la BASE CUARTA de la presente convocatoria.

CUARTA. Lugar de recepción y plazo para presentar la documentación.

Los interesados en participar, deberán presentar la documentación requerida durante el periodo de registro de los participantes se realizará los días 24 y 25 de noviembre del año 2025, en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas, ante las oficinas que ocupa la Secretaría del H. Ayuntamiento, ubicadas en el segundo piso de Palacio Municipal, sito en Avenida Juárez Sur, sin número, Ciudad San Cristóbal, de esta municipalidad, C.P. 55000.

QUINTA. Del procedimiento de selección y resultados.

Concluido el periodo de recepción de documentos, la Secretaria del Ayuntamiento, verificará y validará que los interesados y los especialistas en la materia en participar hayan cumplido con todos y cada uno de los requisitos señalados en la presente convocatoria y realizará la selección.

Hecho lo anterior, se publicará el listado de los participantes y de los especialistas en la materia seleccionados, el día 28 de noviembre de 2025, a través de la página oficial del Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México, www.ecatepec.gob.mx, y serán notificados vía telefónica. Mismos que deberán presentarse el día y hora indicados en la BASE SEXTA de la presente convocatoria.

SEXTA. Lugar, fecha, hora de la celebración del cabildo abierto y orden del día.

La sesión de Cabildo Abierto se llevará a cabo el día 2 de diciembre del 2025, de manera presencial, a las

09:00 horas, en las instalaciones que ocupa el planetario "El Gran Ehécatl, Los Hijos del Dios del Viento", ubicadas en Prolongación Agricultura s/n, Col. Tata Félix, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo la siguiente propuesta de:

Orden del día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de las propuestas de los participantes seleccionados con el tema central: "Prevención y Erradicación de la violencia en contra de las Niñas y las Mujeres."
4. Participación de los especialistas en la materia.
5. Clausura de la Sesión.

SÉPTIMA. Causa de suspensión de la sesión del Cabildo Abierto.

Serán causas de suspensión de la Sesión de Cabildo Abierto, los actos vandálicos, los desórdenes provocados por los participantes que pongan en riesgo la integridad física y seguridad de los asistentes y al Cuerpo Edilicio.

OCTAVA. Publicación y difusión de la convocatoria.

La presente convocatoria se publicará al día siguiente hábil a partir de su aprobación, en todos los medios de comunicación al alcance y a través de la página oficial del Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México, www.ecatepec.gob.mx

NOVENA. De los casos no previstos. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán atendidos por el Secretario del H. Ayuntamiento, con asistencia del servidor público que por razón de la materia sea competente.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán atendidos por el Secretario del H. Ayuntamiento, con asistencia del servidor público que por razón de la materia sea competente.

SEGUNDO. La presente convocatoria será publicada y surte sus efectos legales al siguiente día de la aprobación dispuesta por el H. Cabildo del Municipio de Ecatepec de Morelos 2025 – 2027.

TERCERO. La presente convocatoria deberá ser abierta y publica y difundirse en los medios electrónicos oficiales y lugares de mayor afluencia del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco

**C. Rafael Octavio García
Moreno** Primer Síndico

C. Patricia Venancio Castillo
Segunda Síndica

C. Oliva Salinas Tello
Primera Regidora

**C. Rodolfo Jonhatan Arellano Banda
Treviño**
Segundo Regidor

C. Zoraida Alcaraz Yáñez
Tercera Regidora

C. Armando Pérez Soria
Cuarto Regidor

**C. Erika Berenice Vázquez
García** Quinta Regidora

C. Fernando Walter Rocha Castro
Sexto Regidore

**C. Sharon Viridiana Valencia
Flores**
Séptima Regidora

C. Bianca Candy Ramos Ponce
Octava Regidora

C. Luis Antonio León Soto
Noveno Regidor

C. Jorge Zuriel Albarrán Belmant
Décimo Regidor

C. Katia González Hernández
Décima Primera Regidora

C. María del Rocío Chávez Márquez
Décima Segunda Regidora

C. Azucena Cisneros Coss
Presidenta Municipal Constitucional

C. Faustino de la Cruz Pérez
Secretario del H. Ayuntamiento

Acuerdo número 251/2025

Con fundamento en lo previsto en los artículos 28 la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 10 y 20 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos y demás disposiciones legales relativas y aplicables, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 251/2025

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, **aprueba** el punto de acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, declara como recinto oficial para la celebración de la Quinta Sesión de Cabildo Abierto, **las instalaciones del planetario El Gran Ehécatl, “Los Hijos del Dios del Viento”, ubicado en Prolongación Agricultura s/n, Col. Tata Félix, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo las siguientes disposiciones:**

Artículo Primero. – El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con fundamento en el artículo 28 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, declara recinto oficial, **las instalaciones del planetario El Gran Ehécatl, “Los Hijos del Dios del Viento”, ubicado en Prolongación Agricultura s/n, Col. Tata Félix, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México,** como sede para la celebración de la Quinta Sesión de Cabildo Abierto, con el tema: “Prevención y Erradicación de la violencia en contra de las Niñas y Mujeres”.

Artículo Segundo. – Para efectos de la celebración aprobada en el artículo que antecede, se autoriza utilizar, **las instalaciones del planetario El Gran Ehécatl, “Los Hijos del Dios del Viento”, ubicado en Prolongación Agricultura s/n, Col. Tata Félix, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México,** como sede para la celebración de la Quinta Sesión de Cabildo Abierto, con el tema: “Prevención y Erradicación de la violencia en contra de las Niñas y Mujeres”, para lo cual, las dependencias administrativas que correspondan realicen las gestiones y trámites correspondientes, y el día 2 de diciembre de 2025, este recinto se encuentre en óptimas condiciones para llevar a cabo la sesión de cabildo que nos ocupa, para todos los efectos a que haya lugar.

Artículo Tercero. – Se instruye al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que remita copia certificada del presente punto de acuerdo a la Dirección de Administración, así como a la Dirección de Comunicación Social y a la Subdirección de Tecnologías de la Información, para los efectos legales conducentes.

Artículo Cuarto. - El Secretario del H. Ayuntamiento dispondrá lo necesario, para que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano de información del gobierno “Gaceta Municipal” y de los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Artículo Quinto. - El Secretario del Ayuntamiento remitirá copia certificada del presente acuerdo al titular de la Dirección de Comunicación Social, a fin de dar cumplimiento a la disposición que antecede.

Artículo Sexto. - La C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal de Ecatepec de Morelos,

instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes, la ejecución del presente acuerdo.

Transitorios

Primero. - Para los efectos correspondientes, la validez del presente acuerdo inicia su vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. - Quedan sin efectos todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Tercero. - De conformidad con lo establecido en los artículos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente y demás disposiciones legales aplicables, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones respecto de los términos en que deba difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

Acuerdo número 254/2025

Con fundamento en lo previsto en los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, 125 primer párrafo y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracciones I, II y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 31 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios; 47 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2025; y demás disposiciones legales relativas y aplicables, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 254/2025

Mediante el cual, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México aprueba programa de estímulos fiscales para la campaña de regularización de unidades económicas, mediante la condonación del pago de contribuciones y accesorios (multas y recargos) por refrendo anual de licencia para la venta de bebidas alcohólicas al público, durante los meses de noviembre a diciembre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco.

Bajo las siguientes disposiciones:

Artículo Primero. - Se aprueba a partir del día quince de noviembre y durante el mes de diciembre del año dos mil veinticinco estímulos fiscales para la campaña de regularización de unidades económicas, mediante la condonación del pago de accesorios (multas y recargos) en el trámite por refrendo anual de licencia para la venta de bebidas alcohólicas al público, conforme a los siguientes porcentajes y tipo de establecimiento:

Año	Comercial	De Servicios	De Diversión y Espectáculos Públicos
2021	100%	95%	90%
2022	100%	95%	90%
2023	100%	95%	90%
2024	100%	95%	90%

Artículo Segundo. – Se aprueba a partir del día quince de noviembre y durante el mes de diciembre del año dos mil veinticinco estímulos fiscales para la campaña de regularización de unidades económicas, mediante la condonación del pago de derecho y accesorios (multas y recargos) por refrendo anual de licencia para la venta de bebidas alcohólicas al público, conforme a lo siguiente:

Refrendo anual de licencias para la venta de bebidas alcohólicas al público		
Año	Condonación de la contribución	Condonación de Accesorios (multas y recargos)
2020	100%	100%

Artículo Tercero. – La Secretaría del H. Ayuntamiento proveerá lo necesario a fin que se publique al siguiente día de su aprobación el presente acuerdo y de los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, tal y como lo

disponen los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para todos los efectos a que haya lugar.

Artículo Cuarto. – La Titular del Ejecutivo Municipal, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes, la ejecución del presente acuerdo.

Transitorios

Primero. - Para efectos de validez y todos sus efectos, el presente acuerdo entrará en vigor el mismo día de su aprobación.

Segundo. - Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Tercero. - De conformidad con lo establecido en los términos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones respecto de los términos en que deba de difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal en Ecatepec de Morelos, Estado de México, **al décimo tercer día del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.**

Acuerdo número 255/2025

Con fundamento en lo previsto en los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, 125 primer párrafo y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracciones I, II y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 47 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2025; y demás disposiciones legales relativas y aplicables, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 255/2025

Mediante el cual, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México aprueba el pago del adeudo que tiene el municipio de Ecatepec de Morelos con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno Federal.

Bajo las siguientes disposiciones:

Artículo Primero. - Se aprueba por unanimidad el pago en una sola exhibición el reintegro por la cantidad total de \$54,000.00 (cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) con cargo a los recursos económicos del erario municipal de este gobierno.

Artículo Segundo. - Se aprueba el pago en otra exhibición las cargas financieras generadas por la falta de reintegro de la primera cantidad, las cuales se actualizarán y se harán de conocimiento a este gobierno municipal, y una vez hecho esto se harán de conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Artículo Tercero. - Se aprueba por unanimidad la autorización para que el Titular de la Tesorería Municipal de este municipio, realice el registro contable y presupuestal de los importes antes aprobados; asimismo, se le autoriza para que afecte la cuenta 3221 01 resultado de ejercicios anteriores en todo aquello que sea necesario para el correcto registro de los importes antes aprobados.

Artículo Cuarto. - Se instruye al Tesorero Municipal, realice las acciones conducentes y pertinentes para que recurra ante las instancias correspondientes y se lleve a cabo el procedimiento por responsabilidad administrativa que corresponda ante la omisión de los pagos de los créditos fiscales en el momento de su determinación.

Artículo Quinto. - La Secretaría del H. Ayuntamiento proveerá lo necesario a fin que se publique al siguiente día de su aprobación el presente acuerdo y de los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, tal y como lo disponen los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para todos los efectos a que haya lugar.

Artículo Sexto. - La Titular del Ejecutivo Municipal, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes, la ejecución del presente acuerdo.

Transitorios

Primero. - Para efectos de validez y todos sus efectos, el presente acuerdo entrará en vigor el mismo día de su aprobación.

Segundo. - Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Tercero. - De conformidad con lo establecido en los términos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones respecto de los términos en que deba de difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal en Ecatepec de Morelos, Estado de México, **al décimo tercer día del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.**

Acuerdo número 256/2025

Con fundamento en lo previsto en los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, 125 primer párrafo y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracciones I, II y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 31 fracciones II y III del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios; 47 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2025; y demás disposiciones legales relativas y aplicables, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 256/2025

Mediante el cual, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México aprueba la campaña de estímulos fiscales a favor de empresas propietarias de inmuebles en el municipio de Ecatepec de Morelos, que acrediten el inicio de operaciones de acuerdo a la normativa aplicable, con su fuente de empleo, y que tengan su domicilio ubicado en territorio municipal; estímulos fiscales a través de bonificaciones de hasta el 100% del monto del Impuesto Predial determinado a su cargo, a efecto de apoyar la estrategia de desarrollo económico equitativo y sustentable.

Bajo las siguientes disposiciones:

Artículo Primero. - Se aprueba a partir del día quince del mes de noviembre al mes de diciembre del año dos mil veinticinco una bonificación del 50% en el monto de la contribución a su cargo del ejercicio fiscal 2025, a favor de todas las empresas poseedoras de predios que inicien operaciones, que establezcan una nueva sucursal y las que realicen inversiones nuevas para ampliaciones de infraestructura, que se presenten a regularizar sus adeudos durante el ejercicio fiscal 2025; asimismo, en adeudos del impuesto predial de ejercicios anteriores se dará la bonificación conforme a los siguientes porcentajes:

Año	Inicio de operaciones	Nueva sucursal	Ampliaciones de infraestructura
2024	90%	80%	70%
2023	90%	80%	70%
2022	90%	80%	70%
2021	90%	80%	70%
2020	90%	80%	70%

Asimismo, en accesorios se aprueba la bonificación conforme a los siguientes porcentajes:

Año	Inicio de operaciones	Nueva sucursal	Ampliaciones de infraestructura
2024	100%	80%	60%
2023	100%	80%	60%
2022	100%	80%	60%
2021	100%	80%	60%

2020	100%	80%	60%
------	------	-----	-----

Artículo Segundo. – Los beneficios serán aplicables siempre y cuando cumplan con los términos y condiciones estipulados en el artículo tercero de los Lineamientos para determinar el otorgamiento del estímulo fiscal a que se refiere el artículo 11 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2025, publicado en la Gaceta del Gobierno, en fecha 11 de abril del año 2025; en apego al procedimiento mencionado en el artículo cuarto de los mismos lineamientos.

Artículo Tercero. - La Secretaría del H. Ayuntamiento proveerá lo necesario a fin que se publique al siguiente día de su aprobación el presente acuerdo y de los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, tal y como lo disponen los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para todos los efectos a que haya lugar.

Artículo Cuarto. – La Titular del Ejecutivo Municipal, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes, la ejecución del presente acuerdo.

Transitorios

Primero. - Para efectos de validez y todos sus efectos, el presente acuerdo entrará en vigor el mismo día de su aprobación.

Segundo. - Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Tercero. - De conformidad con lo establecido en los términos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones respecto de los términos en que deba de difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal en Ecatepec de Morelos, Estado de México, **al décimo tercer día del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.**

Acuerdo número 257/2025

Con fundamento en lo previsto en los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, 125 primer párrafo y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 12.4, 12.8, 12.12 y 12.15 del Código Administrativo del Estado de México, 305 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 61 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2025; así como del Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2025 y demás disposiciones legales relativas y aplicables, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 257/2025

Propuesta, lectura, discusión y en su caso aprobación de la actualización y modificación del Programa Anual de Obra Pública del ejercicio fiscal 2025, por obras a incluir en el Programa "Cimientos de esperanza", derivadas de la actualización presupuestal correspondiente, bajo las siguientes disposiciones:

Artículo Primero. – Se aprueba la actualización y modificación del Programa Anual de Obra del ejercicio fiscal 2025, en relación a obras a ejecutar con recurso municipal ejercicio fiscal 2025, conforme a lo siguiente:

CIMIENTOS DE ESPERANZA								
Estructura Programática	Fuente de Financiamiento	No. De Control	DICE	DEBE DECIR	Presupuesto Aprobado	Afectación		Presupuesto Modificado Anual
			Nombre de la Obra y/o Acción			(-)	(+)	
0202010 10301	110101	2025-01 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE POPOTLA (CERRADA CUAUHEMOC), EN LA LOCALIDAD CIUDAD CUAUHTÉMOC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 587,550.76	\$ 1,138.09		\$ 586,412.67
0202010 10301	110101	2025-02 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE SEVILLA, EN LA LOCALIDAD CIUDAD CUAUHTÉMOC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 353,879.53	\$ 4,144.75		\$ 349,734.78
0202010 10301	110101	2025-03 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA DE XOCHITL, EN LA LOCALIDAD CIUDAD CUAUHTÉMOC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 351,446.99	\$ 40,938.70		\$ 310,508.29
0202010 10301	110101	2025-04 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y		\$ 251,872.75	\$ 20,757.05		\$ 231,115.70

			BANQUETAS DE LA CERRADA DE POPOTLA, EN LA LOCALIDAD CIUDAD CUAUHTÉMOC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.				
0202010 10301	110101	2025-05 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CORDOVA, EN LA LOCALIDAD CIUDAD CUAUHTÉMOC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 364,698.83	\$ 7,012.26	\$ 357,686.57
0202010 10301	110101	2025-06 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y BANQUETAS DE LA CALLE AKENATON, EN LA LOCALIDAD CIUDAD CUAUHTÉMOC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 378,913.45	\$ 0.09	\$ 378,913.36
0202010 10301	110101	2025-07 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y BANQUETAS DE LA CALLE ANADE, EN LA LOCALIDAD CIUDAD CUAUHTÉMOC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 68,309.98	\$ 89.34	\$ 68,220.64
0202010 10301	110101	2025-08 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CERRADA MARGARITAS, EN LA LOCALIDAD CIUDAD CUAUHTÉMOC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 191,891.56	\$ 0.04	\$ 191,891.52
0202010 10301	110101	2025-09 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y GUARNICIONES DE LA AV LAS TORRES, EN LA LOCALIDAD CIUDAD CUAUHTÉMOC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 189,265.33	\$ 0.04	\$ 189,265.29
0202010 10301	110101	2025-10 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CERRADA DE LAS FLORES, EN EL PUEBLO DE SAN ISIDRO TLAUTENCO MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 377,136.34	\$ 0.09	\$ 377,136.25
0202010 10301	110101	2025-11 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA 15AVA. CERRADA DE HANK GONZALEZ, EN LA LOCALIDAD CARLOS SALINAS DE GORTARI MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 144,224.91	\$ 14,741.28	\$ 129,483.63
0202010 10301	110101	2025-12 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO 14VA. CERRADA DE HANK GONZALEZ, EN LA LOCALIDAD CARLOS SALINAS DE GORTARI MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 126,859.74	\$ 0.03	\$ 126,859.71
0202010 10301	110101	2025-13 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE		\$ 130,462.69	\$ 979.06	\$ 129,483.63

			PAVIMENTO HIDRÁULICO 13AVA. CERRADA DE HANK GONZALEZ, EN LA LOCALIDAD CARLOS SALINAS DE GORTARI MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.				
0202010 10301	110101	2025-14 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO 8AVA. CERRADA DE HANK GONZALEZ, EN LA LOCALIDAD CARLOS SALINAS DE GORTARI MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 124,305.42	\$ 0.03	\$ 124,305.39
0202010 10301	110101	2025-15 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO 7MA. CERRADA DE HANK GONZALEZ, EN LA LOCALIDAD CARLOS SALINAS DE GORTARI MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 130,462.69	\$ 3,484.66	\$ 126,978.03
0202010 10301	110101	2025-16 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA JAZMIN, EN LA LOCALIDAD LA CERCA MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 134,229.21	\$ 0.03	\$ 134,229.18
0202010 10301	110101	2025-17 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y GUARNICIONES DE LA CALLE JAZMIN, EN LA LOCALIDAD LOS PAJARITOS MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 445,374.40	\$ 0.10	\$ 445,374.30
0202010 10301	110101	2025-18 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE GOLONDRINAS, EN LA LOCALIDAD LOS PAJARITOS MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 229,162.31	\$ 0.05	\$ 229,162.26
0202010 10301	110101	2025-19 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CALANDRIAS, EN LA LOCALIDAD LOS PAJARITOS MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 378,965.66	\$ 0.09	\$ 378,965.57
0202010 10301	110101	2025-20 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y BANQUETAS DE LA CALLE ALONDRAS, EN LA LOCALIDAD LOS PAJARITOS MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 137,237.08	\$ 0.03	\$ 137,237.05
0202010 10301	110101	2025-21 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE SUR 5, EN LA LOCALIDAD LA		\$ 363,950.64	\$ 0.08	\$ 363,950.56

			PRECIOSA MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.					
0202010 10301	110101	2025-22 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO CERRADA VENUSTIANO CARRANZA, EN LA LOCALIDAD LAZARO CARDENAS MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 152,665.06	\$ 0.04		\$ 152,665.02
0202010 10301	110101	2025-23 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DEL 2DO. ANDADOR NIÑOS HEROES, EN LA LOCALIDAD LAZARO CARDENAS MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 156,244.82	\$ 3,579.80		\$ 152,665.02
0202010 10301	110101	2025-24 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CERRADA BENITO JUAREZ, EN LA LOCALIDAD LAZARO CARDENAS MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 49,114.33	\$ 2,554.33		\$ 46,560.00
0202010 10301	110101	2025-25 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DEL 2DO ANDADOR BENITO JUAREZ, EN LA LOCALIDAD LAZARO CARDENAS MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 152,665.06	\$ 612.52		\$ 152,052.54
0202010 10301	110101	2025-26 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DEL 1ER. ANDADOR BENITO JUAREZ, EN LA LOCALIDAD LAZARO CARDENAS MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 185,734.29	\$ 1,633.32		\$ 184,100.97
0202010 10301	110101	2025-27 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE 1ER ANDADOR FRANCISCO Y MADERO, EN LA LOCALIDAD LAZARO CARDENAS MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 88,993.91	\$ 4,185.29		\$ 84,808.62
0202010 10301	110101	2025-28 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CERRADA NIÑOS HEROES, EN LA LOCALIDAD LAZARO CARDENAS MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 24,375.04	\$ 706.44		\$ 23,668.60
0202010 10301	110101	2025-29 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y BANQUETAS DE LA CALLE LA PRECIOSA, EN LA LOCALIDAD LA PRECIOSA MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 80,605.96	\$ 0.02		\$ 80,605.94
0202010 10301	110101	2025-30 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE TULIPAN, EN LA LOCALIDAD		\$ 426,740.18	\$ 28,414.24		\$ 398,325.94

			LA PRECIOSA MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.					
0202010 10301	110101	2025-31 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA DE TOLEDO, EN EJIDOS DE TULPETLAC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 309,204.51	\$ 1,698.30		\$ 307,506.21
0202010 10301	110101	2025-32 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA DE MADRID, EN EJIDOS DE TULPETLAC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 366,146.51	\$ 1,814.31		\$ 364,332.20
0202010 10301	110101	2025-33 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA 1ERA. CERRADA DE SAN FRANCISCO, EN EJIDOS DE TULPETLAC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 174,501.00	\$ 374.85		\$ 174,126.15
0202010 10301	110101	2025-34 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA 2DA CERRADA DE SAN FRANCISCO, EN EJIDOS DE TULPETLAC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 238,050.28	\$ 105.67		\$ 237,944.61
0202010 10301	110101	2025-35 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA SEGUNDA CERRADA DE BUGAMBILIAS, EN EJIDOS DE TULPETLAC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 269,365.53	\$ 6,411.37		\$ 262,954.16
0202010 10301	110101	2025-36 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CERRADA DE REFORMA, EN EJIDOS DE TULPETLAC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 483,315.63	\$ 9,676.81		\$ 473,638.82
0202010 10301	110101	2025-37 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA 2DA. CERRADA DE INDEPENDENCIA, EN EJIDOS DE TULPETLAC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 145,060.11	\$ 0.03		\$ 145,060.08
0202010 10301	110101	2025-38 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA DE CORREGIDORA, EN EJIDOS DE TULPETLAC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 493,950.51	\$ 92,134.13		\$ 401,816.38
0202010 10301	110101	2025-39 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA 1ERA CALLE DE CORREGIDORA,		\$ 486,433.71	\$ 2,505.71		\$ 483,928.00

			EN EJIDOS DE TULPETLAC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.				
0202010 10301	110101	2025-40 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA 1ERA CERRADA DE 03 DE MAYO, EN EJIDOS DE TULPETLAC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 41,509.38	\$ 0.01	\$ 41,509.37
0202010 10301	110101	2025-41 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA 2A CERRADA DE 03 DE MAYO, EN EJIDOS DE TULPETLAC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 83,631.24	\$ 0.02	\$ 83,631.22
0202010 10301	110101	2025-42 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CERRADA EMILIANO ZAPATA, EN EJIDOS DE TULPETLAC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 172,772.47	\$ 4,043.79	\$ 168,728.68
0202010 10301	110101	2025-43 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CERRADA DE GARDENIAS, EN EJIDOS DE TULPETLAC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 251,636.12	\$ 5,356.70	\$ 246,279.42
0202010 10301	110101	2025-44 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CERRADA MARGARITAS, EN EJIDOS DE TULPETLAC MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 158,822.33	\$ 471.00	\$ 158,351.33
0202010 10301	110101	2025-45 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA TULIPAN SUR, EN FRACCIONAMIENTO JARDINES DE CASANUEVA		\$ 239,709.02	\$ 14,948.35	\$ 224,760.67
0202010 10301	110101	2025-46 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA TULIPAN NORTE, EN FRACCIONAMIENTO JARDINES DE CASANUEVA		\$ 221,209.37	\$ 24,067.70	\$ 197,141.67
0202010 10301	110101	2025-47 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE PRIVADA ORQUIDEA SUR, EN FRACCIONAMIENTO JARDINES DE CASANUEVA		\$ 227,567.31	\$ 0.05	\$ 227,567.26
0202010 10301	110101	2025-48 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE PRIVADA ORQUIDEA NORTE, EN FRACCIONAMIENTO JARDINES DE CASANUEVA		\$ 232,764.11	\$ 9,670.96	\$ 223,093.15
0202010 10301	110101	2025-49 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE		\$ 495,430.65	\$ 0.11	\$ 495,430.54

			PAVIMENTO HIDRÁULICO Y GUARNICIONES DE LA CALLE CLAVELES, BUENAVISTA SANTA CLARA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.					
0202010 10301	110101	2025-50 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE DOS, POTRERO DEL REY EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE DOS, POTRERO CHICO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ 389,550.63	\$ 225.12		\$ 389,325.51
0202010 10301	110101	2025-51 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE DIEZ, POTRERO DEL REY EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE DIEZ, POTRERO CHICO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ 216,068.04	\$ 308.40		\$ 215,759.64
0202010 10301	110101	2025-52 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE MARGARITAS, POTRERO DEL REY EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 1,916,556.24	\$ 27,800.95		\$ 1,888,755.29
0202010 10301	110101	2025-53 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE NOGALES, POTRERO DEL REY EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 1,698,301.31	\$ 783.31		\$ 1,697,518.00
0202010 10301	110101	2025-54 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE ORQUIDEAS, POTRERO DEL REY EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 1,075,972.71	\$ 62,605.34		\$ 1,013,367.37
0202010 10301	110101	2025-55 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE EUCALIPTO, POTRERO DEL REY EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 726,783.03	\$ 0.17		\$ 726,782.86
0202010 10301	110101	2025-56 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE PINO, POTRERO DEL REY EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 1,294,326.14	\$ 0.30		\$ 1,294,325.84
0202010 10301	110101	2025-57 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE NOGAL, POTRERO DEL REY EN EL MUNICIPIO DE		\$ 1,697,355.98	\$ 4,149.70		\$ 1,693,206.28

			ECATEPEC DE MORELOS.					
0202010 10301	110101	2025-58 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CALLE ENCINO, POTRERO DEL REY EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 1,694,559.17	\$ 15,700.96		\$ 1,678,858.21
0202010 10301	110101	2025-59 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE JACARANDAS, POTRERO DEL REY EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 1,088,762.83	\$ 0.25		\$ 1,088,762.58
0202010 10301	110101	2025-60 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE AZAFRAN, POTRERO DEL REY EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 1,431,594.56	\$ 34,210.99		\$ 1,397,383.57
0202010 10301	110101	2025-61 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE PIRULES, POTRERO DEL REY EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 972,293.22	\$ 70.98		\$ 972,222.24
0202010 10301	110101	2025-62 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE PLAYA AZUL, LOCALIDAD PLAYAS GOLONDRINAS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 1,484,443.99	\$ 133.64		\$ 1,484,310.35
0202010 10301	110101	2025-63 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CLAVEL, LOCALIDAD PLAYAS GOLONDRINAS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 409,714.90	\$ 0.09		\$ 409,714.81
0202010 10301	110101	2025-64 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CERRADA DE BELEM, LOCALIDAD PLAYAS GOLONDRINAS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 326,101.06	\$ 0.07		\$ 326,100.99
0202010 10301	110101	2025-65 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE GAVIOTAS, LOCALIDAD PLAYAS GOLONDRINAS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 399,337.55	\$ 0.09		\$ 399,337.46
0202010 10301	110101	2025-66 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO,	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE	\$ 657,567.09	\$ 0.15		\$ 657,566.94

			GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE ATIZAPAN, EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE ATIZAPAN, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS				
0202010 10301	110101	2025-67 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE TEXCOCO (CERRADA DE ROMERO), LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 597,533.70	\$ 346.98		\$ 597,186.72
0202010 10301	110101	2025-68 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CERRADA DE ATIZAPAN, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 332,259.48	\$ 542.16		\$ 331,717.32
0202010 10301	110101	2025-69 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE SUAREZ, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 347,128.34	\$ 188.46		\$ 346,939.88
0202010 10301	110101	2025-70 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE 1RO DE MAYO, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 384,634.57	\$ 888.65		\$ 383,745.92
0202010 10301	110101	2025-71 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE LAZARO CARDENAS, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 399,726.12	\$ 12,466.57		\$ 387,259.55
0202010 10301	110101	2025-72 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE MANDARINAS, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 527,121.80	\$ 395,753.18		\$ 131,368.62
0202010 10301	110101	2025-73 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE LEONA VICARIO, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 131,439.41	\$ 0.03		\$ 131,439.38
0202010 10301	110101	2025-74 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y		\$ 313,281.91	\$ 0.07		\$ 313,281.84

			BANQUETAS DE LA CALLE CERRADA DE MIGUEL DOMINGUEZ, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.				
0202010 10301	110101	2025-75 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE MIGUEL ALEMAN, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 285,374.67	\$ 0.07	\$ 285,374.60
0202010 10301	110101	2025-76 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE IGNACIO COMONFORT, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 309,278.76	\$ 0.07	\$ 309,278.69
0202010 10301	110101	2025-77 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE TEHUACAN , LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 583,936.43	\$ 164,497.37	\$ 419,439.06
0202010 10301	110101	2025-78 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE TEHUACAN (ZACATECAS), LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 419,856.76	\$ 321,392.64	\$ 98,464.12
0202010 10301	110101	2025-79 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA DE VERACRUZ, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 347,992.55	\$ 0.08	\$ 347,992.47
0202010 10301	110101	2025-80 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE NICOLAS BRAVO, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 328,709.89	\$ 17,458.05	\$ 311,251.84
0202010 10301	110101	2025-81 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CONTINUACION NICOLAS BRAVO (CONTINUACIÓN), LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 260,129.63	\$ 0.06	\$ 260,129.57
0202010 10301	110101	2025-82 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE		\$ 435,884.46	\$ 0.10	\$ 435,884.36

			PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE PRIMERA CERRADA DE BENITO JUAREZ, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.					
0202010 10301	110101	2025-83 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE SEGUNDA CERRADA DE BENITO JUAREZ, LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 440,446.73	\$ 0.10		\$ 440,446.63
0202010 10301	110101	2025-84 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE JOSE LORETO FABELA, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 730,243.31	\$ 1,413.05		\$ 728,830.26
0202010 10301	110101	2025-85 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CARDENALES, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 639,638.16	\$ 7,840.58		\$ 631,797.58
0202010 10301	110101	2025-86 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE COLIBRI, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 1,018,267.43	\$ 1,821.43		\$ 1,016,446.00
0202010 10301	110101	2025-87 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE PALOMAS, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 341,698.62	\$ 250.40		\$ 341,448.22
0202010 10301	110101	2025-88 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE KIWII, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 399,389.74	\$ 280.58		\$ 399,109.16
0202010 10301	110101	2025-89 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE ALONDRA, SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 147,342.99	\$ 0.03		\$ 147,342.96
0202010 10301	110101	2025-90 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE		\$ 138,902.84	\$ 0.03		\$ 138,902.81

			PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE CANARIOS, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.				
0202010 10301	110101	2025-91 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE PERICOS, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 98,517.50	\$ 0.02	\$ 98,517.48
0202010 10301	110101	2025-92 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y GUARNICIONES DE LA CALLE CERRADA DE GAVILANES, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 109,871.56	\$ 0.02	\$ 109,871.54
0202010 10301	110101	2025-93 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE TUCANES, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 321,539.94	\$ 306.31	\$ 321,233.63
0202010 10301	110101	2025-94 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA COLIBRI, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 345,391.82	\$ 0.08	\$ 345,391.74
0202010 10301	110101	2025-95 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE PAJARO AZUL, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 790,077.18	\$ 0.18	\$ 790,077.00
0202010 10301	110101	2025-96 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CENZONTLE, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 955,271.40	\$ 0.22	\$ 955,271.18
0202010 10301	110101	2025-97 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE MATHZI 1 MODULO 8, PUEBLO GUADALUPE VICTORIA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 173,419.34	\$ 723.47	\$ 172,695.87
0202010 10301	110101	2025-98 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE CERRADA HEROES DE LA LIBERTAD, PUEBLO		\$ 267,952.65	\$ 0.06	\$ 267,952.59

			GUADALUPE VICTORIA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.					
0202010 10301	110101	2025-99 -OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE CEDROS, PUEBLO GUADALUPE VICTORIA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 309,427.23	\$ 0.07		\$ 309,427.16
0202010 10301	110101	2025-10 0-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE NIÑOS HEROES, LOCALIDAD EL PROGRESO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 69,669.50	\$ 218.10		\$ 69,451.40
0202010 10301	110101	2025-10 1-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CRISANTEMOS SUR, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 299,573.05	\$ 0.07		\$ 299,572.98
0202010 10301	110101	2025-10 2-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CRISANTEMOS NORTE, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 346,475.26	\$ 0.08		\$ 346,475.18
0202010 10301	110101	2025-10 3-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CERRADA DE VIOLETAS, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 213,805.09	\$ 0.05		\$ 213,805.04
0202010 10301	110101	2025-10 4-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE MARGARITAS, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 341,677.51	\$ 0.08		\$ 341,677.43
0202010 10301	110101	2025-10 5-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CERRADA DE GRANADA, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 141,510.52	\$ 0.03		\$ 141,510.49
0202010 10301	110101	2025-10 6-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DEL CALLEJON GRANADA, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 106,958.80	\$ 37,507.40		\$ 69,451.40
0202010 10301	110101	2025-10 7-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA 2DA CERRADA DE OYAMEL, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA 2DA CERRADA DE OYAMEL, EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE	\$ 666,732.24	\$ 0.15		\$ 666,732.09

				ECATEPEC DE MORELOS.				
0202010 10301	110101	2025-10 8-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA TERCERA CERRADA DE FRESNO, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA TERCERA CERRADA DE FRESNO, EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ 335,466.88	\$ 0.08		\$ 335,466.80
0202010 10301	110101	2025-10 9-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA PRIMERA CERRADA DE ALMENDRAS, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 186,875.73	\$ 235.52		\$ 186,640.21
0202010 10301	110101	2025-11 0-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE PINO, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE PINO, EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ 307,648.96	\$ 0.07		\$ 307,648.89
0202010 10301	110101	2025-11 1-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA DE PINO, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA DE PINO, EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ 428,331.71	\$ 0.10		\$ 428,331.61
0202010 10301	110101	2025-11 2-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CERRADA GARDENIAS, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CERRADA GARDENIAS, EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ 223,311.28	\$ 0.05		\$ 223,311.23
0202010 10301	110101	2025-11 3-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE ROBLE, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE ROBLE, EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ 501,187.72	\$ 1,194.92		\$ 499,992.80
0202010 10301	110101	2025-11 4-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE JAZMIN, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE JAZMIN, EJIDOS	\$ 469,261.08	\$ 0.11		\$ 469,260.97

			MORELOS.	DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.				
0202010 10301	110101	2025-11 5-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE MAGNOLIAS, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE MAGNOLIAS, EJIDOS SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ 242,757.50	\$ 2,676.19		\$ 240,081.31
0202010 10301	110101	2025-11 6-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA 4TA CERRADA DE CEDROS, CIUDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA 4TA CERRADA DE CEDROS, EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ 249,987.76	\$ 0.06		\$ 249,987.70
0202010 10301	110101	2025-11 7-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA 4TA CERRADA DEL TRABAJO, EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 330,522.96	\$ 0.08		\$ 330,522.88
0202010 10301	110101	2025-11 8-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA DE CALLE 7, EJIDOS DE SAN ANDRÉS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 613,973.20	\$ 0.14		\$ 613,973.06
0202010 10301	110101	2025-11 9-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE NARDOS, LOCALIDAD DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 500,444.17	\$ 29.87		\$ 500,414.30
0202010 10301	110101	2025-12 0-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE GLADIOLAS, LOCALIDAD DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 412,504.69	\$ 0.09		\$ 412,504.60
0202010 10301	110101	2025-12 1-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE 5, LOCALIDAD EL TEJOCOTE EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 624,914.31	\$ 0.14		\$ 624,914.17
0202010 10301	110101	2025-12 2-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y GUARNICIONES EN LA CERRADA CUAUHEMOC, LOCALIDAD CUANALCO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 503,253.68	\$ 0.12		\$ 503,253.56

0202010 10301	110101	2025-12 3-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE ANTONIO PL, LOCALIDAD BENITO JUAREZ TERCERA SECCION EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 90,912.55	\$ 0.02	\$ 90,912.53
0202010 10301	110101	2025-12 4-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA TURQUESA, LOCALIDAD LA JOYA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 375,869.62	\$ 0.09	\$ 375,869.53
0202010 10301	110101	2025-12 5-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE PERLAS NEGRAS, LOCALIDAD LA JOYA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 67,768.26	\$ 1,577.62	\$ 66,190.64
0202010 10301	110101	2025-12 6-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DEL CALLEJON JUAN ALDAMA, PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 72,059.10	\$ 0.02	\$ 72,059.08
0202010 10301	110101	2025-12 7-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA 2DA CERRADA ALVARO OBREGON, PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 146,254.91	\$ 0.03	\$ 146,254.88
0202010 10301	110101	2025-12 8-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE CONTINUACION CALVARIO, LOCALIDAD TABLAS DEL POZO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 119,561.03	\$ 1,412.91	\$ 118,148.12
0202010 10301	110101	2025-12 9-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CIRUELO, LOCALIDAD TABLAS DEL POZO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 105,416.01	\$ 417.62	\$ 104,998.39
0202010 10301	110101	2025-13 0-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CERRADA GRANADA, LOCALIDAD TABLAS DEL POZO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 59,797.92	\$ 0.01	\$ 59,797.91
0202010 10301	110101	2025-13 1-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA SEGUNDA CERRADA DE MATAMOROS, LOCALIDAD		\$ 351,549.09	\$ 0.08	\$ 351,549.01

			HANK GONZALEZ EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.					
0202010 10301	110101	2025-13 2-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE OTOMIES LOCALIDAD CD AZTECA 2DA SECCION EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 1,214,107.58	\$ 1,214,107.58		\$ -
0202010 10301	110101	2025-13 3-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE VICENTE GUERRERO LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 571,901.20	\$ 571,901.20		\$ -
0202010 10301	110101	2025-13 4-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE MARTIN CARRERA LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 842,953.38	\$ 842,953.38		\$ -
0202010 10301	110101	2025-13 5-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 747,586.43	\$ 747,586.43		\$ -
0202010 10301	110101	2025-13 6-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 1 LOCALIDAD JARDINES DE SANTA CLARA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 166,250.96	\$ 166,250.96		\$ -
0202010 10301	110101	2025-13 7-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CALLE 3 LOCALIDAD JARDINES DE SANTA CLARA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 166,250.96	\$ 166,250.96		\$ -
0202010 10301	110101	2025-13 8-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CESAREO BURGOS LOCALIDAD LA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 103,880.17		\$ 27,017.49	\$ 130,897.66
0202010 10301	110101	2025-13 9-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 340,723.98	\$ 38,525.92		\$ 302,198.06
0202010 10301	110101	2025-14 0-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE JACARANDAS LOCALIDAD PLAYAS GOLONDRINAS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 2,101,209.35	\$ 433,860.59		\$ 1,667,348.76
0202010 10301	110101	2025-14 1-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN		\$ 474,375.51	\$ 83.61		\$ 474,291.90

			CALLE CERRADA DE PALOMAS LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.					
0202010 10301	110101	2025-14 2-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE VICENTE SUAREZ LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 940,779.53	\$ 88,280.71		\$ 852,498.82
0202010 10301	110101	2025-14 3-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE JUAN DE LA BARRERA LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 780,654.50		\$ 107,350.70	\$ 888,005.20
0202010 10301	110101	2025-14 4-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ALLENDE NORTE LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ALLENDE NORTE LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ 771,871.00	\$ 19,121.56		\$ 752,749.44
0202010 10301	110101	2025-14 5-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ALLENDE SUR LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ALLENDE SUR LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ 571,374.57		\$ 42,991.59	\$ 614,366.16
0202010 10301	110101	2025-14 6-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE MORELIA LOCALIDAD EJIDOS DE TULPETLAC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE MORELIA LOCALIDAD JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN (ANTES SSAGITARIO X) EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ 851,900.44	\$ 71,532.61		\$ 780,367.83
0202010 10301	110101	2025-14 7-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE AGUSTIN MILLAN (GUADALAJARA) LOCALIDAD EL CHAMIZAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 1,083,615.91	\$ 38,479.58		\$ 1,045,136.33
0202010 10301	110101	2025-14 8-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE MATZHI 3 MODULO 4 LOCALIDAD MATHZI 2 EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 220,559.76	\$ 39,013.09		\$ 181,546.67
0202010	110101	2025-14	SUMINISTRO DE MATERIALES		\$	\$		\$

10301		9-OA-R M	PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE MORELOS LOCALIDAD PARQUES DE ARAGON EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		615,959.10	76,505.57		539,453.53
0202010 10301	110101	2025-15 0-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 21 DE MARZO LOCALIDAD BENITO JUAREZ NTE XALOSTOC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 126,400.33		\$ 27,859.33	\$ 154,259.66
0202010 10301	110101	2025-15 1-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE LOS AHUEHUETES LOCALIDAD LA VENTA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 1,209,611.45		\$ 385,026.29	\$ 1,594,637.74
0202010 10301	110101	2025-15 2-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CHICO ZAPOTE LOCALIDAD TABLAS DEL POZO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 75,816.79		\$ 43,534.02	\$ 119,350.81
0202010 10301	110101	2025-15 3-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CENTENARIO(ENTRE MEZTLI Y 100 PESOS) LOCALIDAD CIUDAD CUAUHEMOC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 56,030.94	\$ 56,030.94		\$ -
0202010 10301	110101	2025-15 4-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE DE LA UNIOIN LOCALIDAD SOLIDARIDAD 90 EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 131,021.58	\$ 131,021.58		\$ -
0202010 10301	110101	2025-15 5-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE LIRIO LOCALIDAD VISTA HERMOSA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 253,343.63	\$ 115,329.38		\$ 138,014.25
0202010 10301	110101	2025-15 6-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE SULTEPEC LOCALIDAD EL CEGOR EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 269,119.60		\$ 124,512.99	\$ 393,632.59
0202010 10301	110101	2025-15 7-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE IZTACALCO LOCALIDAD CIUDAD AZTECA TERCERA SECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 1,307,921.28	\$ 21,242.11		\$ 1,286,679.17
0202010 10301	110101	2025-15 8-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE XOCHIMILCO LOCALIDAD CIUDAD AZTECA PONIENTE EN EL MUNICIPIO		\$ 1,584,187.63	\$ 1,584,187.63		\$ -

			DE ECATEPEC DE MORELOS.					
0202010 10301	110101	2025-15 9-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CERRADA DE QUETZAL, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 365,315.95	\$ 24,181.40		\$ 341,134.55
0202010 10301	110101	2025-16 0-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMEN CALLE CERRADA GARZA, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 162,171.24	\$ 30,331.66		\$ 131,839.58
0202010 10301	110101	2025-16 1-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 3ERA CERRADA AGUILAS, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 430,747.97	\$ 430,747.97		\$ -
0202010 10301	110101	2025-16 2-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE DURAZNO, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 660,545.07		\$ 138,436.28	\$ 798,981.35
0202010 10301	110101	2025-16 3-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PRIMAVERA, LOCALIDAD VIVEROS DE XALOSTOC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 139,000.64	\$ 139,000.64		\$ -
0202010 10301	110101	2025-16 4-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE FELIPE CARRILLO PUERTO, LOCALIDAD PLAYA GOLONDRINAS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 860,230.39	\$ 198.02		\$ 860,032.37
0202010 10301	110101	2025-16 5-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CERRADA JAZMINES, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 337,008.28	\$ 30,590.15		\$ 306,418.13
0202010 10301	110101	2025-16 6-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLEJON MORELOS, LOCALIDAD SAN ANDRÉS DE LA CAÑADA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 52,642.30	\$ 52,642.30		\$ -
0202010 10301	110101	2025-16 7-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CONDOR, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 430,477.69	\$ 99,938.56		\$ 330,539.13
0202010 10301	110101	2025-16 8-OA-R	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE		\$ 252,753.56		\$ 105,169.65	\$ 357,923.21

		M	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 3, LOCALIDAD POTRERO CHICO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.					
0202010 10301	110101	2025-16 9-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 7, EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 7, POTRERO CHICO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ 202,225.47	\$ 157.29		\$ 202,068.18
0202010 10301	110101	2025-17 0-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CEDROS, LOCALIDAD LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 1,309,995.38	\$ 1,309,995.38		\$ -
0202010 10301	110101	2025-17 1-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 1RA CERRADA DE BUGAMBILIAS, LOCALIDAD EJIDOS DE TULPETLAC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 134,559.80	\$ 60.34		\$ 134,499.46
0202010 10301	110101	2025-17 2-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 1RA CERRADA CALLE 5, LOCALIDAD EL TEJOCOTE EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 330,293.28		\$ 23,372.74	\$ 353,666.02
0202010 10301	110101	2025-17 3-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 2DA CERRADA CALLE 5, LOCALIDAD EL TEJOCOTE EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 268,211.33		\$ 18,210.77	\$ 286,422.10
0202010 10301	110101	2025-17 4-OA-R M	CONTINUACION 1RA CERRADA SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN PROLONGACION DE 1RA CERRADA DE CALLE 5, LOCALIDAD EL TEJOCOTE EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 106,034.29		\$ 4,849.93	\$ 110,884.22
0202010 10301	110101	2025-17 5-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CERRADA DE ROJAS VELEZ, LOCALIDAD AMPLIACION EJIDO DE TULPETLAC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 204,735.06	\$ 57,756.34		\$ 146,978.72
0202010 10301	110101	2025-17 6-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE POCITO, LOCALIDAD AMPLIACION EJIDO DE TULPETLAC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 965,054.78		\$ 173,542.50	\$ 1,138,597.28
0202010 10301	110101	2025-17 7-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE DEL POZO,		\$ 510,533.58		\$ 40,022.37	\$ 550,555.95

			LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.					
0202010 10301	110101	2025-17 8-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE MARGARITAS, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 333,189.79	\$ 333,189.79		\$ -
0202010 10301	110101	2025-17 9-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE POCHUTLA, LOCALIDAD BENITO JUAREZ 6TA A EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 620,524.86	\$ 620,524.86		\$ -
0202010 10301	110101	2025-18 0-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CEDRO, LOCALIDAD CIUDAD CUAUHEMOC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 506,016.78	\$ 506,016.78		\$ -
0202010 10301	110101	2025-18 1-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE LIMA, LOCALIDAD GRANJAS INDEPENDENCIA SECCION A EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ 137,820.38	\$ 17,682.80		\$ 155,503.18
0202010 10301	110101	2025-18 2-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE TERCERA CERRADA DE HALCONES, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ -	\$ 375,668.85		\$ 375,668.85
0202010 10301	110101	2025-18 3-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE HERRADURA, LOCALIDAD GRANJAS ECATEPEC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ -	\$ 1,431,051.35		\$ 1,431,051.35
0202010 10301	110101	2025-18 4-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE SEGUNDA CERRADA DE CHOPOS, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE SEGUNDA CERRADA DE CHOPOS, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -	\$ 341,387.43		\$ 341,387.43
0202010 10301	110101	2025-18 5-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PERU, LOCALIDAD CIUDAD CUAUHEMOC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PERU, LOCALIDAD SANTA MARIA CHICONAUTLA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -	\$ 624,295.89		\$ 624,295.89
0202010 10301	110101	2025-18 6-OA-R	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA	\$ -	\$ 461,911.21		\$ 461,911.21

		M	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CALLE 9-A, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN ANDRÉS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CALLE 9-A, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN ANDRÉS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.				
0202010 10301	110101	2025-18 7-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE JUAN ESCUTIA, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE JUAN ESCUTIA, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 705,938.87	\$ 705,938.87
0202010 10301	110101	2025-18 8-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CRISANTEMOS NORTE, LOCALIDAD EJIDOS DE TULPETLAC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CRISANTEMOS NORTE, LOCALIDAD JOSE MARIA MORELOS Y PAVON (ANTES SAGITARIO X) EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 296,634.71	\$ 296,634.71
0202010 10301	110101	2025-18 9-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CRISANTEMOS SUR, LOCALIDAD EJIDOS DE TULPETLAC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CRISANTEMOS SUR, JOSE MARIA MORELOS Y PAVON (ANTES SAGITARIO X) EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 294,209.15	\$ 294,209.15
0202010 10301	110101	2025-19 0-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE NOCHEBUENA, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE NOCHEBUENA, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 176,263.18	\$ 176,263.18
0202010 10301	110101	2025-19 1-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CIRUELO, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CIRUELO, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 242,688.99	\$ 242,688.99
0202010 10301	110101	2025-19 2-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ROSAL, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ROSAL, LOCALIDAD	\$ -		\$ 202,920.78	\$ 202,920.78

			MORELOS.	EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.				
0202010 10301	110101	2025-19 3-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE SEGUNDA CERRADA DE ALAMOS, SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE SEGUNDA CERRADA DE ALAMOS, EN LA LOCALIDAD DE EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 323,494.47	\$ 323,494.47
0202010 10301	110101	2025-19 4-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ALONDRAS, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ALONDRAS, EN LA LOCALIDAD DE EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 338,248.47	\$ 338,248.47
0202010 10301	110101	2025-19 5-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE SEXTA CERRADA DE OYAMEL, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE SEXTA CERRADA DE OYAMEL, EN LA LOCALIDAD DE EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 721,855.21	\$ 721,855.21
0202010 10301	110101	2025-19 6-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PRIVADA DE ALAMOS, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PRIVADA DE ALAMOS, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 357,234.17	\$ 357,234.17
0202010 10301	110101	2025-19 7-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CERRADA DE REYES, LOCALIDAD EJIDOS DE TULPETLAC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ -		\$ 206,214.05	\$ 206,214.05
0202010 10301	110101	2025-19 8-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CUARTA CERRADA DE FRESNOS, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CUARTA CERRADA DE FRESNOS, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 306,418.13	\$ 306,418.13
0202010 10301	110101	2025-19 9-OA-R	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA	\$ -		\$ 198,265.70	\$ 198,265.70

		M	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE FRANCISCO VILLA, LOCALIDAD EJIDOS DE TULPETLAC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE FRANCISCO VILLA, LOCALIDAD JOSE MARIA MORELOS Y PAVON (ANTES SAGITARIO X) EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.				
0202010 10301	110101	2025-20 0-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA, LOCALIDAD EJIDOS DE TULPETLAC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA, LOCALIDAD JOSE MARIA MORELOS Y PAVON (ANTES SAGITARIO X) EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 339,068.60	\$ 339,068.60
0202010 10301	110101	2025-20 1-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE BUGAMBILIAS, LOCALIDAD EJIDOS DE TULPETLAC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE BUGAMBILIAS, LOCALIDAD JOSE MARIA MORELOS Y PAVON (ANTES SAGITARIO X) EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 322,769.47	\$ 322,769.47
0202010 10301	110101	2025-20 2-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE VIOLETA, LOCALIDAD EJIDOS DE TULPETLAC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE VIOLETA, LOCALIDAD JOSE MARIA MORELOS Y PAVON (ANTES SAGITARIO X) EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 355,278.42	\$ 355,278.42
0202010 10301	110101	2025-20 3-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 1ERA CERRADA DE ZAPOTE, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 1ERA CERRADA DE ZAPOTE, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 218,477.52	\$ 218,477.52
0202010 10301	110101	2025-20 4-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 2DA CERRADA DE ZAPOTE, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 2DA CERRADA DE ZAPOTE, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 234,847.42	\$ 234,847.42

				MORELOS.				
0202010 10301	110101	2025-20 5-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ZAPOTE, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ZAPOTE, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 292,255.71	\$ 292,255.71
0202010 10301	110101	2025-20 6-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE GLADIOLAS, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE GLADIOLAS, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 308,296.16	\$ 308,296.16
0202010 10301	110101	2025-20 7-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 3ERA CERRADA DE ALAMO, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 3ERA CERRADA DE ALAMO, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	\$ -		\$ 301,962.58	\$ 301,962.58
0202010 10301	110101	2025-20 8-OA-R M	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 22 DE JULIO EN LA LOCALIDAD DE EJIDOS DE TULPETLAC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		\$ -		\$ 226,046.27	\$ 226,046.27
					\$ 78,984,921.60	\$ 11,483,282.21	\$ 11,483,282.21	\$ 78,984,921.60

Artículo Segundo. – En consecuencia, se ordena al Titular de la Dirección de Obras Públicas, se aboque a recabar las firmas y sellos en el formato PbRM-07a de las autoridades involucradas, relativo al Programa Anual de Obra para el ejercicio 2025, aprobado en el artículo que antecede, para los efectos conducentes, mismo que se aprueba en los siguientes términos:

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 07a						PROGRAMA ANUAL DE OBRA																			DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
ENTE PÚBLICO: ECATEPEC												No. 94																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
CLAVE PROGRAMÁTICA						FI	AL DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA				PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
FIN	FLIN	SP	PP	SP	PP					UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	ESTIMACIÓN INICIAL	TIPO DE ASIGNACIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Recurso Municipal (RM)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 07a						PROGRAMA ANUAL DE OBRA																			No. 94												DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025																
ENTE PÚBLICO: ECATEPEC																																																					
CLAVE PROGRAMÁTICA																		DE LA OBRA																																			
FIN	FUN	BF	Pp	SP	PV	OP	No. de CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	RELACION BUDGETARIA	TIPO DE ASIGNACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC																											
02	02	01	01	03	01	110101	2025-185-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PERU, LOCALIDAD SANTA MARÍA CHICONAUTLA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	SANTA MARÍA CHICONAUTLA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO	812	LICITACIÓN	\$ 624,295.89											\$ 249,718.36	\$ 374,577.53																											
02	02	01	01	03	01	110101	2025-186-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CALLE 9-A, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN ANDRÉS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	EJIDOS DE SAN ANDRÉS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO	600	LICITACIÓN	\$ 461,911.21											\$ 184,764.48	\$ 277,146.73																											
02	02	01	01	03	01	110101	2025-187-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE JUAN ESCUTIA, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	SAN FRANCISCO DE ASÍS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO	918	LICITACIÓN	\$ 705,938.87											\$ 282,375.65	\$ 423,563.22																											

PbRM 07a						PROGRAMA ANUAL DE OBRA												DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025													
ENTE PÚBLICO: ECATEPEC																				No. 94											
CLAVE PROGRAMÁTICA						FF	NÚ. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA				PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
FIN	FUN	SF	PO	SP	PY					UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	INDICADOR RESULTADO	TIPO DE ADJUDICACIÓN																		
02	02	01	01	03	01	110101	2025-188-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CRISANTEMOS NORTE, LOCALIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (ANTES SAGITARIO X) EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (ANTES SAGITARIO X)	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO	356	LICITACIÓN	\$	296,634.71											\$	118,653.88	\$	177,980.83		
02	02	01	01	03	01	110101	2025-189-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CRISANTEMOS SUR, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (ANTES SAGITARIO X) EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (ANTES SAGITARIO X)	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO	382	LICITACIÓN	\$	294,209.15											\$	117,683.66	\$	176,525.49		
02	02	01	01	03	01	110101	2025-190-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE NOCHEBUENA, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO	229	LICITACIÓN	\$	176,263.18											\$	70,505.27	\$	105,757.91		

PbRM 07a										PROGRAMA ANUAL DE OBRA										DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025														
ENTE PÚBLICO: ECATEPEC																				No. 94														
CLAVE PROGRAMÁTICA																																		
FIN	FUN	SF	PO	SP	PY	FE	NO. DE CONTROL		NOMBRE DE LA OBRA		TIPO DE EJECUCIÓN		UBICACIÓN		JUSTIFICACIÓN		EVALUACIÓN PRESUPUESTAL		TIPO DE ADJUDICACIÓN		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC
02	02	01	01	03	01	110101	2025-191-OA-RM		SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CIRIBULO, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		OBRAS POR ADMINISTRACIÓN		EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL		MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO		315		LICITACIÓN		\$ 242,688.99											\$ 97,075.60	\$ 145,613.39	
02	02	01	01	03	01	110101	2025-192-OA-RM		SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ROSAL, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		OBRAS POR ADMINISTRACIÓN		EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL		MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO		264		LICITACIÓN		\$ 202,920.78											\$ 81,168.31	\$ 121,752.47	
02	02	01	01	03	01	110101	2025-193-OA-RM		SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE SEGUNDA CERRADA DE ALAMOS, EN LA LOCALIDAD DE EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		OBRAS POR ADMINISTRACIÓN		SAN CRISTÓBAL		MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO		421		LICITACIÓN		\$ 323,494.47											\$ 129,397.79	\$ 194,094.68	

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 07a						PROGRAMA ANUAL DE OBRA																			DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
ENTE PÚBLICO: ECATEPEC												No. 94																								
CLAVE PROGRAMÁTICA						FF	NÚM. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA				PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	No. 94												NOV	DIC								
FIN	FUN	SE	SP	PT	UBICACIÓN					JUSTIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	MOD. DE ASIGNACIÓN	ENE		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT													
02	02	01	01	03	01	110101	2025-194-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE ALONDRAS, EN LA LOCALIDAD DE EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO	440	LICITACIÓN	\$	338,248.47														\$	135,299.39	\$	202,949.08				
02	02	01	01	03	01	110101	2025-195-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE SEXTA CERRADA DE OYAMEL EN LA LOCALIDAD DE EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO	938	LICITACIÓN	\$	721,855.21														\$	288,742.08	\$	433,113.13				
02	02	01	01	03	01	110101	2025-196-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA DE ALAMOS, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO	464	LICITACIÓN	\$	357,234.17														\$	142,893.67	\$	214,340.50				

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 07a						PROGRAMA ANUAL DE OBRA																			DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
ENTE PÚBLICO: ECATEPEC												No. 94																								
CLAVE PROGRAMÁTICA						FF	NÚM. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	TIPO DE ASIGNACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC										
FIN	FUN	SP	SP	PT																																
02	02	01	01	03	01	110101	2025-197-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE CERRADA DE REYES, LOCALIDAD EJIDOS DE TULPETLAC EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	EJIDOS DE TULPETLAC	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO	266	LICITACIÓN	\$	206,214.05												\$	82,485.42	\$	123,728.43						
02	02	01	01	03	01	110101	2025-198-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE CUARTA CERRADA DE FRESNOS, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO	398	LICITACIÓN	\$	306,418.13												\$	122,567.25	\$	183,850.88						
02	02	01	01	03	01	110101	2025-199-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE FRANCISCO VILLA, LOCALIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (ANTES SAGITARIO X) EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (ANTES SAGITARIO X)	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO	258	LICITACIÓN	\$	198,265.70												\$	79,304.28	\$	118,959.42						

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 07a						PROGRAMA ANUAL DE OBRA														DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
ENTE PÚBLICO: ECATEPEC												No. 94																			
CLAVE PROGRAMÁTICA						PT	No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA				PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
FIN	FUN	SF	Sp	SP	PY					UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	TIPO DE ASIGNACIÓN																		
02	02	01	01	03	01	110101	2025-200-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA, LOCALIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (ANTES SAGITARIO X) EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (ANTES SAGITARIO X)	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO	441	LICITACIÓN	\$	339,048.60											\$	135,427.44	\$	203,441.16		
02	02	01	01	03	01	110101	2025-201-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE BUGAMBUJAS, LOCALIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (ANTES SAGITARIO X) EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (ANTES SAGITARIO X)	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO	420	LICITACIÓN	\$	322,769.47										\$	129,107.79	\$	193,661.68			
02	02	01	01	03	01	110101	2025-202-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE VIOLETA, LOCALIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (ANTES SAGITARIO X) EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (ANTES SAGITARIO X)	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO	462	LICITACIÓN	\$	355,278.42										\$	142,111.37	\$	213,167.05			

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 07a						PROGRAMA ANUAL DE OBRA														DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025													
ENTE PÚBLICO: ECATEPEC														No. 94																			
CLAVE PROGRAMÁTICA																																	
FIN	FUN	SF	Pp	SP	PY	PT	NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	TIPO DE ASIGNACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC							
02	02	01	01	03	01	110101	2025-203-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 1ERA CERRADA DE ZAPOTE, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO.	284	LICITACIÓN	\$ 218,477.52												\$ 87,391.01	\$ 131,086.51						
02	02	01	01	03	01	110101	2025-204-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 2DA CERRADA DE ZAPOTE, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO.	305	LICITACIÓN	\$ 234,847.42												\$ 93,938.97	\$ 140,908.45						
02	02	01	01	03	01	110101	2025-205-OA-RM	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ZAPOTE, LOCALIDAD EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO.	380	LICITACIÓN	\$ 292,255.71												\$ 114,902.28	\$ 175,353.43						

PbRM 07a										PROGRAMA ANUAL DE OBRA										DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
ENTE PÚBLICO: ECATEPEC																				No. 94											
CLAVE PROGRAMÁTICA																															

PbRM 07a										PROGRAMA ANUAL DE OBRA										DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
ENTE PÚBLICO: ECATEPEC																				No. 94											
CLAVE PROGRAMÁTICA										DE LA OBRA																					
FIN	FUN	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	POLICIÓN BENEFICIA	TIPO DE ASIGNACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO		EN	FE	MA	AB	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC				

LIC. AZUCENA CISNEROS COSS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. RAFAEL OCTAVIO GARCÍA MORENO
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. OMAR CÁRDENAS MONTVOYA
TITULAR DE LA UFFE

LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ AGUILAR
TESORERO MUNICIPAL

ING. CARLOS ENRIQUE RAMÍREZ BRASSETTI
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

FECHA DE ELABORACIÓN

DÍA	MES	AÑO
13	11	2025

Artículo Tercero. - Se aprueba la autorización para que el Titular de la Tesorería Municipal y el Titular de la Unidad de Planeación, Programación y Evaluación de este municipio, realicen los traspasos y reconducciones presupuestales de los importes antes aprobados, en términos del artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Artículo Tercero. - Se aprueba la autorización para que el Titular de la Tesorería Municipal y el Titular de la Unidad de Planeación, Programación y Evaluación de este municipio, realicen los traspasos y reconducciones presupuestales de los importes antes aprobados, en términos del artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Artículo Cuarto. - Se aprueba que el titular de la Tesorería Municipal y el Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de Ecatepec de Morelos, Estado de México, lleven a cabo los registros presupuestales, contables y administrativos de las modificaciones y actualizaciones del **Ejercicio fiscal 2025**.

Artículo Quinto. - La Secretaria del H. Ayuntamiento dispondrá lo necesario a fin de que se publique al siguiente día de su aprobación el presente acuerdo y de los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, tal y como lo disponen los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para todos los efectos a que haya lugar.

Artículo Sexto. - El Secretario del Ayuntamiento remitirá copia certificada del presente acuerdo al titular de la Dirección de Comunicación Social, a fin de dar cumplimiento a la disposición que antecede.

Artículo Séptimo. - La Titular del Ejecutivo Municipal, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes, la ejecución del presente acuerdo.

Transitorios

Primero. - Para efectos de validez y todos sus efectos, el presente acuerdo entrará en vigor el mismo día de su aprobación.

Segundo. - Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que contravengan el presente acuerdo.

Tercero. - De conformidad con lo establecido en los términos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones respecto de los términos en que deba de difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal en Ecatepec de Morelos, Estado de México, **a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.**

Acuerdo número 258/2025

Con fundamento en lo previsto en los artículos 2, 3, 26, 27 párrafo primero, 28, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y 48 fracciones II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1 y 10 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos y demás disposiciones legales relativas y aplicables, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, emite el siguiente:

Acuerdo número 258/2025

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, **aprueba la Convocatoria para la Sexta Sesión de Cabildo Abierto del año 2025 con el tema "Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas: Su reconocimiento y fortalecimiento cultural", bajo las siguientes disposiciones:**

Artículo Primero. – Se aprueba la Convocatoria para Sexta Sesión de Cabildo Abierto del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Administración 2025-2027, a celebrarse el 9 de diciembre del año 2025 con el tema central: "Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas: Su reconocimiento y fortalecimiento cultural", ello, conforme al ANEXO 1 del Acuerdo 258/2025 que corre agregado al presente acuerdo y que forma parte integral del mismo.

Artículo Segundo. - Se instruye a los titulares de la Tesorería Municipal, Direcciones de Administración y de Comunicación Social, para que en el ámbito de sus facultades realicen todos los actos tendientes para que se lleve a cabo con al menos quince días naturales de anticipación a la Sesión de Cabildo Abierto, la publicación y difusión de la presente Convocatoria en los medios de comunicación al alcance.

Artículo Tercero. - El Secretario del H. Ayuntamiento, dispondrá lo necesario, para que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano de información del gobierno "Gaceta Municipal" y en los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Artículo Cuarto. El Secretario del Ayuntamiento remitirá copia certificada del presente acuerdo al titular de la Dirección de Comunicación Social, a fin de dar cumplimiento a la disposición que antecede.

Artículo Quinto. Remítase en medio impreso y digital la Convocatoria descrita en el artículo primero del presente acuerdo a la Primer y Segunda sindicatura, a las Regidurías, así como a la Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Direcciones, Institutos, Unidades Administrativas de la Presidencia Municipal, Defensoría Municipal de Derechos Humanos y Organismos Públicos Descentralizados de este municipio, a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones lleven a cabo las gestiones necesarias para su difusión.

Artículo Sexto. - La C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal Constitucional, instruirá a las instancias de la Administración Pública Municipal lo necesario para el cumplimiento del presente acuerdo.

Transitorios

Primero. - Para los efectos correspondientes, la validez del presente acuerdo inicia su vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. - Quedan sin efectos todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Tercero. - De conformidad con lo establecido en los términos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones respecto de los términos en que deba de difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los **trece días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco**.

Anexo 1 del Acuerdo 258/2025

CONVOCATORIA

**Para la celebración de la Sexta Sesión de Cabildo Abierto
correspondiente al año 2025.**

El Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, con el compromiso de reconocer y fortalecer a los Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas, se complace en convocar a la población en general a la Sesión de Cabildo Abierto que se llevará a cabo el próximo día 9 de diciembre de 2025, a las 09:00 horas, en las instalaciones del Auditorio de Santo Tomás Chiconautla, ubicado en calle Miguel Hidalgo Manzana 7, Santo Tomás Chiconautla, código postal 55066, Ecatepec de Morelos, Estado de México, para la celebración de la Sexta Sesión de Cabildo Abierto del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, la sesión tendrá como tema central la "Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas: Su reconocimiento y fortalecimiento cultural", un asunto de vital importancia para el desarrollo de nuestra comunidad.

El Estado de México tiene una composición pluricultural y pluriétnica sustentada en sus pueblos y comunidades indígenas cuyas raíces históricas y culturales se entrelazan con las que constituyen las distintas civilizaciones prehispánicas; hablan una lengua propia; han ocupado sus territorios en forma continua y permanente y han construido sus culturas específicas.

En la actualidad, los Pueblos Originarios y las Comunidades Indígenas impulsan una lucha por la reivindicación cultural, histórica y política, el reconocimiento pleno de sus derechos colectivos y la implementación de políticas públicas que respondan a sus necesidades específicas.

A pesar de lo anterior, los Pueblos Originarios y las Comunidades Indígenas enfrentan profundas desigualdades estructurales; múltiples formas de exclusión y, pesa sobre ellos, el flagelo de la discriminación y el racismo que, a su vez, limita su participación en los ámbitos político, jurídico, económico, social y cultural y, en consecuencia, agudizan su situación de pobreza y marginación histórica.

TEMAS GENERALES A DESARROLLAR

Los temas a desarrollar en la sesión de cabildo abierto son los siguientes:

1. Preservación de las lenguas originarias;
2. Desarrollo y Bienestar Social para los Pueblos Originarios y las Comunidades Indígenas;
3. Cultura y Educación para el Desarrollo de los Pueblos Originarios y las Comunidades Indígenas;
4. Desarrollo Económico de los Pueblos Originarios y las Comunidades Indígenas; y
5. Mujeres, Jóvenes y Niños Indígenas y la Vida Comunitaria.

BASES

PRIMERA. Objetivos de la Sesión:

1. **Concientización:** Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del reconocimiento y fortalecimiento cultural de los Pueblos Originarios y las Comunidades Indígenas.

2. **Participación Ciudadana:** Facilitar un espacio donde los ciudadanos puedan aportar sus opiniones, experiencias y sugerencias en materia de reconocimiento y fortalecimiento cultural de los Pueblos Originarios y las Comunidades Indígenas.

3. **Identificar problemáticas locales:** Relacionadas con las desigualdades latentes entre los Pueblos Originarios y las Comunidades Indígenas.

4. **Formulación de Propuestas:** Fomentar la participación activa de la comunidad en la implementación de políticas públicas municipales con el enfoque en materia de reconocimiento y fortalecimiento cultural de los Pueblos Originarios y las Comunidades Indígenas, promoviendo un diálogo abierto y colaborativo entre expertos, ciudadanos y el Gobierno Municipal.

SEGUNDA. De los participantes.

Podrán participar todos los habitantes del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser habitante (mayor de edad) del Municipio de Ecatepec de Morelos y lo acreditará con el original y copia simple para su cotejo del comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad (recibo de agua, predio o luz).

2. Identificación oficial con fotografía vigente, en original y copia simple para su cotejo.

3. **Podrán participar, con derecho a voz, pero no a voto**, las, los y les ciudadanos que tengan algún tema o asunto inscrito en el orden del día, por un lapso no mayor a tres minutos.

4. Presentar por escrito y en medio magnético la exposición del tema, así como al menos una alternativa de solución, de máximo dos cuartillas, respecto al tema de interés general relativo al objetivo de la sesión, **"Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas: Su reconocimiento y fortalecimiento cultural"**.

5. Para la Sesión de Cabildo Abierto se seleccionarán a las y los ciudadanos, que hayan reunido todos y cada uno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, PARA EL CASO DE NO CUMPLIR CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, U OMITIR PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ANULARÁ SU REGISTRO.

6. Los interesados deberán suscribir escrito de autorización de uso de imagen libre donde indicarán sus datos generales, como nombre completo, domicilio actual, edad, nacionalidad, teléfono fijo y/o móvil, correo electrónico, y asentar en dicho documento de puño y letra, lo siguiente:

"El que suscribe, _____, declaro que soy mayor de edad y me encuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos políticos y civiles y a través de la presente otorgo mi consentimiento libre, específico e informado al Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para captar, utilizar, difundir y reproducir mi imagen y/o voz, por tiempo indefinido, con motivo de las actividades y eventos gubernamentales, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Derecho de Autor y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás normatividad aplicable

Asimismo de conformidad con lo señalado en los artículos 86, 87 y 88 de la Ley Federal del Derecho de Autor, es mi deseo expresar que esta autorización es voluntaria y totalmente gratuita, por lo tanto, el Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México administración 2025-2027, es libre de utilizar, reproducir, transmitir, retransmitir, mostrar públicamente, crear obras derivadas de mi imagen en las campañas de promoción que se realice por cualquier medio, así como la fijación de la citada imagen en proyecciones, videos, gráficas, textos, filminas y todo el material suplementario de las promociones y campañas. En este sentido, autorizo el uso de mi nombre y cualquier comentario que yo pudiese haber hecho mientras se grababa el video. Manifiesto que

renuncio a todo derecho de inspeccionar o aprobar las secuencias de videograbación o fotografía, expreso también que tengo conocimiento que estos datos pueden editarse, copiarse, exhibirse, publicarse y/o distribuirse, por lo que, renuncio a cualquier derecho, regalías u otra compensación resultante del uso de ellos, o relacionada con ella.

Autorizo para que mi imagen sea utilizada durante el tiempo que sea adecuado, dicha autorización podrá ser restringida mediante un escrito dirigido a la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Nombre completo y firma autógrafa

7. El participante deberá asistir puntualmente a la sesión, en caso contrario, se cancelará su registro y su participación. Durante el desahogo de la misma, está obligado a guardar respeto y compostura, no tomar parte de las deliberaciones del H. Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden, sólo podrá participar con derecho a voz, pero sin voto, en la discusión del tema inscrito.

8. El participante podrá hacer uso de la palabra para exponer su propuesta cuando le sea concedido la voz por quién presida la sesión, por una sola vez, hasta tres minutos, y en caso de ser procedente la réplica que le realice algún integrante del H. Ayuntamiento contará hasta con un minuto para contestar.

9. Sí, durante la exposición del participante, el que preside la sesión advierte que no corresponde a la propuesta registrada, de manera inmediata suspenderá la intervención y se tendrá por no presentado al participante, debiendo asentar registro del incidente en el acta de cabildo correspondiente.

TERCERA. De los especialistas en la materia.

Podrán asistir especialistas en la materia, y hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la Sesión, por una sola vez y hasta por 5 minutos, debiendo reunir los siguientes requisitos:

1. Original y copia simple para su cotejo del comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad (recibo de agua, predio o luz).

2. Identificación oficial con fotografía vigente, en original y copia simple para su cotejo.

3. **Podrán participar, con derecho a voz, pero no a voto.**

4. Presentar por escrito la exposición del tema, así como al menos una alternativa de solución, de máximo dos cuartillas, respecto al tema de interés general relativo a: **“Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas: Su reconocimiento y fortalecimiento cultural”**

5. Para la Sesión de Cabildo Abierto se seleccionarán especialistas en la materia, que hayan reunido todos y cada uno de los requisitos; PARA EL CASO DE NO CUMPLIR CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, U OMITIR PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ANULARÁ SU REGISTRO.

6. Los interesados especialistas en la materia deberán SUSCRIBIR escrito libre donde indicarán sus datos generales, como nombre completo, domicilio actual, edad, nacionalidad, teléfono fijo y/o móvil, correo electrónico, y asentar en dicho documento de puño y letra, lo siguiente:

“El que suscribe, _____, declaro que soy mayor de edad y me encuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos políticos y civiles y a través de la presente otorgo mi consentimiento libre, específico e informado al Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para captar, utilizar, difundir y reproducir mi imagen y/o voz, por tiempo indefinido, con motivo de las actividades y eventos gubernamentales, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Derecho de Autor y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás normatividad aplicable

Asimismo de conformidad con lo señalado en los artículos 86, 87 y 88 de la Ley Federal del Derecho de Autor, es mi deseo expresar que esta autorización es voluntaria y totalmente gratuita, por lo tanto, el Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México administración 2025-2027, es libre de utilizar, reproducir, transmitir, retransmitir, mostrar públicamente, crear obras derivadas de mi imagen en las campañas de promoción que se realice por cualquier medio, así como la fijación de la citada imagen en proyecciones, videos, gráficas, textos, filmas y todo el material suplementario de las promociones y campañas. En este sentido, autorizo el uso de mi nombre y cualquier comentario que yo pudiese haber hecho mientras se grababa el video. Manifiesto que renuncio a todo derecho de inspeccionar o aprobar las secuencias de videograbación o fotografía, expreso también que tengo conocimiento que estos datos pueden editarse, copiarse, exhibirse, publicarse y/o distribuirse, por lo que, renuncio a cualquier derecho, regalías u otra compensación resultante del uso de ellos, o relacionada con ella.

Autorizo para que mi imagen sea utilizada durante el tiempo que sea adecuado, dicha autorización podrá ser restringida mediante un escrito dirigido a la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Nombre completo y firma autógrafa

7. El especialista en la materia deberá asistir puntualmente a la sesión, en caso contrario, se cancelará su registro y su participación. Durante el desahogo de la misma, está obligado a guardar respeto y compostura, no tomar parte de las deliberaciones del H. Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden, sólo podrá participar con derecho a voz, pero sin voto, en la discusión del tema inscrito.

8. El especialista en la materia podrá hacer uso de la palabra para exponer su propuesta cuando le sea concedido la voz por quién presida la sesión, por una sola vez, hasta cinco minutos, y en caso de ser procedente la réplica que le realice algún integrante del H. Ayuntamiento contará hasta con un minuto para contestar.

9. Sí, durante la exposición del participante, el que preside la sesión advierte que no corresponde a la propuesta registrada, de manera inmediata suspenderá la intervención y se tendrá por no presentado al participante, debiendo asentar registro del incidente en el acta de cabildo correspondiente.

10. Su registro se realizará conforme lo previsto en la BASE CUARTA de la presente convocatoria.

CUARTA. Lugar de recepción y plazo para presentar la documentación.

Los interesados en participar, deberán presentar la documentación requerida durante el periodo de registro de los participantes se realizará los días **1 y 2 de diciembre del año 2025**, en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas, ante las oficinas que ocupa la Secretaría del H. Ayuntamiento, ubicadas en el segundo piso de Palacio Municipal, sito en Avenida Juárez Sur, sin número, Ciudad San Cristóbal, de esta municipalidad, C.P. 55000.

QUINTA. Del procedimiento de selección y resultados.

Concluido el periodo de recepción de documentos, la Secretaria del Ayuntamiento, verificará y validará que los interesados y los especialistas en la materia en participar hayan cumplido con todos y cada uno de los requisitos señalados en la presente convocatoria y realizará la selección.

Hecho lo anterior, se publicará el listado de los participantes y de los especialistas en la materia seleccionados, el día **5 de diciembre de 2025**, a través de la página oficial del Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México, www.ecatepec.gob.mx, y serán notificados vía telefónica. Mismos que deberán presentarse el día y hora indicados en la BASE SEXTA de la presente convocatoria.

SEXTA. Lugar, fecha, hora de la celebración del cabildo abierto y orden del día.

La sesión de Cabildo Abierto se llevará a cabo el día **9 de diciembre del 2025**, de manera presencial, a las 09:00 horas, en las instalaciones del Auditorio de Santo Tomás Chiconautla, ubicado en calle Miguel Hidalgo Manzana 7, Santo Tomas Chiconautla, código postal 55066, Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo la siguiente propuesta de:

Orden del día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de las propuestas de los participantes seleccionados con el tema central: **"Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas: Su reconocimiento y fortalecimiento cultural"**
4. Participación de los especialistas en la materia.
5. Clausura de la Sesión.

SÉPTIMA. Causa de suspensión de la sesión del Cabildo Abierto.

Serán causas de suspensión de la Sesión de Cabildo Abierto, los actos vandálicos, los desórdenes provocados por los participantes que pongan en riesgo la integridad física y seguridad de los asistentes y al Cuerpo Edilicio.

OCTAVA. Publicación y difusión de la convocatoria.

La presente convocatoria se publicará al día siguiente hábil a partir de su aprobación, en todos los medios de comunicación al alcance y a través de la página oficial del Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México, www.ecatepec.gob.mx

NOVENA. De los casos no previstos. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán atendidos por el Secretario del H. Ayuntamiento, con asistencia del servidor público que por razón de la materia sea competente.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán atendidos por el Secretario del H. Ayuntamiento, con asistencia del servidor público que por razón de la materia sea competente.

SEGUNDO. La presente convocatoria será publicada y surte sus efectos legales al siguiente día de la aprobación dispuesta por el H. Cabildo del Municipio de Ecatepec de Morelos 2025 – 2027.

TERCERO. La presente convocatoria deberá ser abierta y publica y difundirse en los medios electrónicos oficiales y lugares de mayor afluencia del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco

C. Rafael Octavio García
Moreno Primer Síndico

C. Patricia Venancio Castillo
Segunda Síndica

C. Oliva Salinas Tello
Primera Regidora

C. Rodolfo Jonhatan Arellano Banda
Treviño
Segundo Regidor

C. Zoraida Alcaraz Yáñez
Tercera Regidora

C. Armando Pérez Soria
Cuarto Regidor

C. Erika Berenice Vázquez
García Quinta Regidora

C. Fernando Walter Rocha Castro
Sexto Regidore

C. Sharon Viridiana Valencia
Flores
Séptima Regidora

C. Bianca Candy Ramos Ponce
Octava Regidora

C. Luis Antonio León Soto
Noveno Regidor

C. Jorge Zuriel Albarrán Belmant
Décimo Regidor

C. Katia González Hernández
Décima Primera Regidora

C. María del Rocío Chávez Márquez
Décima Segunda Regidora

C. Azucena Cisneros Coss
Presidenta Municipal Constitucional

C. Faustino de la Cruz Pérez
Secretario del H. Ayuntamiento

Acuerdo número 259/2025

Con fundamento en lo previsto en los artículos 28 la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 10 y 20 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos y demás disposiciones legales relativas y aplicables, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, emite el siguiente:

Acuerdo número 259/2025

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, **aprueba el punto de acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, declara como recinto oficial para la celebración de la Sexta Sesión de Cabildo Abierto, las instalaciones del Auditorio de Santo Tomas Chiconautla, ubicado en calle Miguel Hidalgo Manzana 7, Santo Tomas Chiconautla, 55066 Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo las siguientes disposiciones:**

Artículo Primero. – El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con fundamento en el artículo 28 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, declara recinto oficial **las instalaciones del Auditorio de Santo Tomas Chiconautla, ubicado en calle Miguel Hidalgo Manzana 7, Santo Tomas Chiconautla, 55066 Ecatepec de Morelos, Estado de México**, como sede para la celebración de la Sexta Sesión de Cabildo Abierto, con el tema: *“Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas: Su reconocimiento y fortalecimiento cultural”*.

Artículo Segundo. – Para efectos de la celebración aprobada en el artículo que antecede, se autoriza utilizar **las instalaciones del Auditorio de Santo Tomas Chiconautla, ubicado en calle Miguel Hidalgo Manzana 7, Santo Tomas Chiconautla, 55066 Ecatepec de Morelos, Estado de México**, como sede para la celebración de la Sexta Sesión de Cabildo Abierto, con el tema: *“Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas: Su reconocimiento y fortalecimiento cultural”*, para lo cual, las dependencias administrativas que correspondan realicen las gestiones y trámites correspondientes, y el día 9 de diciembre del 2025, este recinto se encuentre en óptimas condiciones para llevar a cabo la sesión de cabildo que nos ocupa, para todos los efectos a que haya lugar.

Artículo Tercero. – Se instruye al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que remita copia certificada del presente punto de acuerdo a la Dirección de Administración, así como a la Dirección de Comunicación Social y a la Subdirección de Tecnologías de la Información, para los efectos legales conducentes.

Artículo Cuarto. - El Secretario del H. Ayuntamiento dispondrá lo necesario, para que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano de información del gobierno “Gaceta Municipal” y de los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Artículo Quinto. - El Secretario del Ayuntamiento remitirá copia certificada del presente acuerdo al titular de la Dirección de Comunicación Social, a fin de dar cumplimiento a la disposición que antecede.

Artículo Sexto. - La C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal de Ecatepec de Morelos, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes, la ejecución del presente acuerdo.

Transitorios

Primero. - Para los efectos correspondientes, la validez del presente acuerdo inicia su vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. - Quedan sin efectos todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Tercero. - De conformidad con lo establecido en los artículos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente y demás disposiciones legales aplicables, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones respecto de los términos en que deba difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.